



Resolución de 5 de mayo de 2023, de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se resuelven las reclamaciones al censo provisional correspondiente a las elecciones a coordinador/a de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.

Al no haber sido presentada reclamación alguna al censo provisional correspondiente a las elecciones arriba indicadas convocadas con fecha de 2 de mayo de 2023 y de conformidad con el calendario electoral hecho público, la Junta Electoral **acuerda**:

Elevar a definitivo el censo provisional correspondiente al proceso electoral arriba señalado.

La Secretaria de la Junta Electoral del CULM

Fdo.: Nieves Guallar Abadía

Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015



0f118fd52fd8fa849d8d3baaff8d9f93

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/0f118fd52fd8fa849d8d3baaff8d9f93>

CSV: 0f118fd52fd8fa849d8d3baaff8d9f93	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA NIEVES GUALLAR ABADÍA	Profesora Secretaria del CULM	05/05/2023 14:33:00	